



EJERCICIO FISCAL 2023

INFORME FINAL DIAGNÓSTICO Y DISEÑO

SMAOT

Proyecto: QC0090

Conservación de la Biodiversidad y su Hábitat

ANEXO: FORMATO. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.
<i>Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes anexos</i>
1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES.

ANEXO B.I. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo B.I. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diagnóstico y Diseño del Programa Social QC090 Conservación de la Biodiversidad y su Hábitat
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01 de septiembre de 2023
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30 de diciembre de 2023

<p>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</p> <p>Lic. Pedro Damián González Vázquez</p> <p>Nombre: Unidad administrativa:</p> <p>Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.</p> <p>Secretaría de Desarrollo Social y Humano</p>
<p>1.5 Objetivo general de la evaluación:</p> <p>Realizar un análisis sistemático del diagnóstico y diseño de los Programas que permita valorar si dicho diseño cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo de estos, es decir, se busca proveer información precisa que retroalimente su diseño y que abone a la mejora de su gestión y resultados.</p>
<p>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Analizar la justificación que dio origen a la creación y diseño del programa; ● Analizar la alineación de los objetivos del programa con los instrumentos de planeación estatal; ● Analizar la consistencia entre el diagnóstico y los objetivos del programa; ● Analizar la definición de la población objetivo del programa, conforme al sector de la población afectado por la problemática; ● Analizar que los objetivos del programa no se dupliquen con otro u otros que atiendan problemáticas complementarias; y ● Analizar el procedimiento para la entrega de apoyos.
<p>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</p> <p>Trabajo de Gabinete (recolección y análisis previos de documentos), Trabajo de Campo (aplicación de cuestionarios y entrevistas) y análisis de Gabinete (integración del informe final).</p> <p>La evaluación de Diagnóstico y Diseño de los Programas Sociales Estatales se realiza con base en los Términos de Referencia proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del estado de Guanajuato (SDSH), en lo general, se</p>

fundamenta en la propuesta que aporta el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Ésta es una metodología que se basa en el análisis de gabinete de las evidencias recopiladas de los Programas para valorar la congruencia entre las necesidades de su creación y su diseño, es decir, es de tipo documental porque las actividades que involucra en todas sus etapas son de acopio, análisis, organización y valoración de información concentrada en registros normativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública que será proporcionada al equipo de evaluación a través de las personas que fungen como enlaces de las dependencias responsables de la ejecución de los programas sociales.

Instrumentos de recolección de información:

<p>Cuestionarios X Entrevistas X Formatos X Otros__ Especifique:</p>
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p> <p>La recolección de la información y los datos se realizó a través de los enlaces de programa y de los responsables de algún procedimiento específico dentro de los grandes procesos. La recogida se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas y digitales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generaron grupos de WhatsApp para cada Programa Social a evaluar, también se abrieron carpetas por Programa en el Drive de Google, ahí los informantes clave pudieron subir los documentos solicitados en carpetas ordenadas por proceso. Luego, el equipo evaluador hizo un registro y análisis de los datos e información recolectada y se comunicaba con los enlaces de Programas, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.</p> <p>Para realizar las entrevistas con actores clave, se aplicaron formularios en la herramienta de Google Forms. Esto permitió que cada enlace de Programa pudiera compartir el formulario con quienes participan directamente en el desarrollo de una parte del gran proceso. De esta manera, los procesos quedaron registrados por uno o varios actores del programa</p>

ANEXO B.II. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

<p>Anexo B. II. PRINCIPALES HALLAZGOS O CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>Principales hallazgos</p> <p>Evaluación del diseño del Programas Conservación de la Biodiversidad y su Hábitat.</p> <p>En el análisis del apartado Evaluación del Programa se revelan varios hallazgos clave que abarcan diferentes aspectos:</p> <p>Justificación para la Creación y Diseño del Programa:</p>

El programa cuenta con información adecuada, aunque se requiere una revisión más profunda en la contribución a las metas y objetivos nacionales. Además, se sugiere ampliar el diagnóstico para mejorar la vigencia y pertinencia de la información.

Contribución a las Metas y Objetivos Nacionales:

El programa está alineado con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y cumple adecuadamente con las metas del programa sectorial. Sin embargo, se identifican debilidades en los vínculos con los ODS, por lo que se recomienda una mejor homologación de las metas internacionales.

Población Potencial, Objetivo y Mecanismos de Elegibilidad:

El programa define claramente las poblaciones potencial y objetivo y cumple con las características establecidas. Se sugiere el desarrollo de un sistema único de registro de características socioeconómicas para una mejor comprensión de la demanda total de apoyos. Sin embargo, la metodología de cuantificación de la población objetivo es deficiente, lo que requiere una revisión y actualización.

Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de Atención:

Los procedimientos para otorgar apoyos a los beneficiarios están bien establecidos y la información cumple con los requisitos necesarios. No obstante, se necesita recopilar más información para tener mejores datos y unificar las partes de las Reglas de Operación (ROP).

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):

Aunque la MIR cuenta con un grupo de actividades y componentes bien definidos, existe una ambigüedad derivada de la deficiente identificación de la población objetivo y su método de cálculo. La mayoría de las redacciones de los componentes de la MIR no están elaboradas como se solicita, y hay una proliferación de indicadores y actividades que no aseguran la consecución de metas.

Presupuesto y Rendición de Cuentas:

Se observa una fortaleza en los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, pero se identifica la necesidad de especificar los gastos de operación en directos e indirectos, así como establecer métodos o fórmulas de cálculo para cada uno de los gastos.

Complementariedades y Coincidencias con Otros Programas Federales:

El programa presenta oportunidades para fortalecer sus alineaciones con metas y objetivos nacionales e internacionales. Sin embargo, la identificación con cualquier meta u objetivo puede comprometer su desarrollo, por lo que se recomienda elaborar de mejor manera el vínculo con metas y objetivos a diversos niveles.

En síntesis, se destaca la necesidad de mejorar en áreas como la metodología de cuantificación de la población objetivo, la claridad y eficacia de los indicadores de la MIR, y la especificación y cálculo de los gastos operativos. Asimismo, resalta la importancia de fortalecer las alineaciones con objetivos y metas nacionales e internacionales para asegurar un impacto efectivo y sostenible del programa.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Justificación de la Creación y del Diseño del Programa

Fortalezas y Oportunidades:

- Cuenta con información adecuada.
- Necesidad de una mayor revisión en la contribución a metas y objetivos nacionales.
- Necesidad de ampliar el diagnóstico.

Debilidades y Amenazas:

- Falta un plazo de actualización para determinar la vigencia de la información.
- Falta de diagnóstico adecuado.
- Revisión necesaria de la pertinencia del plazo para el mejor funcionamiento del programa.

Contribución a las Metas y Estrategias Estatales y Nacionales

Fortalezas y Oportunidades:

- Adecuado logro del propósito del programa para cumplir con las metas del programa sectorial.
- Necesidad de una mejor homologación de las metas internacionales.

Debilidades y Amenazas:

- Vínculos deficientes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Población Potencial, Objetivo y Mecanismos de Elegibilidad

Fortalezas y Oportunidades:

- Poblaciones bien definidas.
- Sugerencia de desarrollar un sistema único de registro de características socioeconómicas.

Debilidades y Amenazas:

- Metodología deficiente para la cuantificación de la población objetivo.

Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de Atención

Fortalezas y Oportunidades:

- Información de los beneficiarios cumple con los requisitos establecidos.
- Sugerencia de generar un padrón unificado.

Debilidades y Amenazas:

- Necesidad de recopilar más información para mejorar los datos.
- Unificar las partes de las Reglas de Operación (ROP).

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Fortalezas y Oportunidades:

- Cada componente de la MIR cuenta con actividades definidas.
- Existe ambigüedad en algunos apartados debido a la identificación deficiente de la población objetivo.

Debilidades y Amenazas:

- Redacciones de los componentes de la MIR inadecuadas.
- Proliferación de indicadores y actividades no asegura la consecución de metas.

Presupuesto y Rendición de Cuentas

Fortalezas y Oportunidades:

- Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas adecuados.
- Sugerencia de detallar mejor el ejercicio de los recursos.

Debilidades y Amenazas:

- Falta de especificación en los gastos de operación directos e indirectos.

Complementariedades y Coincidencias con Otros Programas Estatales

Fortalezas y Oportunidades:

- Oportunidad de fortalecer alineaciones con metas y objetivos nacionales e internacionales.

Debilidades y Amenazas:

- Riesgo de comprometer el desarrollo del programa por identificación inadecuada con metas y objetivos.

ANEXO B.III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

Anexo B.III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa obtuvo un nivel de consolidación bueno, es decir, se le asigna una valoración de 3.1/4.00

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

Justificación de la creación y del diseño del programa

- 1.- Especificar en el tema de la contribución a las metas y objetivos nacionales. Asimismo, es necesario fortalecer el diagnóstico.
- 2.- Identificar y homologar las metas incluyendo la alineación Nacional e internacional.

Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad

- 3.- Desarrollar en el mediano o largo plazo, un sistema único de registro de características socioeconómicas que concentre la totalidad de información utilizada como fuente de información única de la demanda total de apoyos.
- 4.- Definir el método y plazo para su revisión y actualización de las poblaciones.

Trámite de beneficiarios y mecanismos de atención

- 5.- Generar un padrón que concentre las características totales. Con el objeto de eficientar el proceso de depuración y actualización
- 6.- Unificar con las ROP, pues hay documentos que están separados y explican otros procesos y no hay evidencia de la publicación en páginas oficiales.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

- 7.- Plasmar en un documento la metodología de cálculo de las poblaciones.

Presupuesto y rendición de cuentas.

- 8.- Cuantificar el gasto unitario (Gastos totales / población atendida), teniendo en cuenta que los gastos totales incluyen la suma entre los gastos de operación y los gastos de mantenimiento.
 - 9.- Especificar los Gastos en Operación en directos e indirectos
- Establecer métodos o fórmulas de cálculo para cada uno de los gastos

NEXO B. IV. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

Anexo B. IV. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre de la instancia evaluadora: Homa Consultores
4. Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza
4.2 Cargo: Director General
4.4 Principales colaboradores: Angélica Araiza Moreno Juan Ángel Pineda Campos
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: juanangel.pa.jpa@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 473 597 91 78

ANEXO B.V. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Anexo B.V. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Conservación de la Biodiversidad y su Hábitat
5.2 Siglas: QC090
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretaría del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal___ Estatal_ <input checked="" type="checkbox"/> Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Marisol Carreón Guerrero Correo: mcarreong@guanajuato.gob.mx	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación y Proyectos Estratégicos

ANEXO B.VI. DATOS DE CONTRATACIÓN DE EVALUACIÓN

ANEXO B.VI. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres__X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 39,967.32
6.4 Fuente de Financiamiento: Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales.

ANEXO B.VII. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

ANEXO V.II. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/
7.2 Difusión en internet del formato: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/